

Lo público: una mirada desde las dinámicas sociales

Giovanny Gilberto Leal Roncancio¹



Imagen: reflexionesdeunescudero.blogspot.com

LO PÚBLICO: UNA MIRADA DESDE LAS DINÁMICAS SOCIALES

Introducción

El mundo contemporáneo ha venido estableciendo un régimen de libre mercado globalizado como único modelo de coordinación de lo social y lo político en el planeta, caracterizado por importantes avances tecnológicos en comunicaciones e informática; situación que ha constituido lo que Castells denomina una sociedad red; entendida como un sistema y una propuesta de sociedad que afecta a todas las instancias de la vida y la construcción de subjetividades, así como el concepto de Estado, lo político y lo público²

El libre mercado globalizado supone un énfasis importante en la capacidad de producción, el intercambio de bienes, servicios y productos entre los grandes emporios capitalistas que dinamizan la economía mundial, este proceso globaliza los mercados y todo aquel agente comercial productivo para dicho sistema, lo que supone un ejercicio de exclusión en tanto que no conecta en esta trama relacional comercial, aquellos que su rendimiento económico y capacidad tecnológica no es suficiente para entrar a dinamizar los intercambios financieros y monetarios globalizados.

En este orden de ideas, estamos frente a un sistema global cerrado y excluyente, toda vez que el mercado - centrismo desintegra las economías nacionales y hace invisibles a miles de seres humanos y expresiones sociales contrarias a sus lógicas comerciales e individualistas, fortaleciendo de esta manera solo a los grandes grupos económicos. Frente a este panorama, lo que se globaliza además, es la miseria y se concentra la riqueza. La lógica de este sistema es mantener

un control social a través de las leyes del mercado, donde la eficiencia, la competitividad y el consumo son las lógicas que sostiene en el tiempo este orden económico establecido.

En un sistema como este, el Estado pasa a ser un *nodo*³ más de esta gran red económica y financiera, cuya única función es garantizar y proteger al individuo y su libertad como agente económico y consumidor activo, así como el libre comercio y pleno movimiento de la economía. Frente a lo político y la construcción de lo público como escenario de aparición y encuentro con los otros, pierden sus fundamentos, ya que es reemplazado por una racionalidad que rinde culto al "Yo" y a su capacidad económica. El mercado adquiere un carácter público y sus criterios de competitividad, producción y eficiencia, establecen la medida para las relaciones interpersonales y sociales.

En medio de este sistema económico global y de su expansión en el mundo, las sociedades contemporáneas están viviendo un profundo proceso de diferenciación social y funcional⁴ en la estructura social, evidente en los cientos de grupos au-

1 Magíster en Estudios Políticos. Docente-investigador. Miembro del Colectivo de Estudios e Investigación Social. CEIS.

2 CASTELS, Manuel. (1999) "*La era de la información, economía, sociedad y cultura*". Volumen No 1. La sociedad red. Buenos Aires. Siglo XXI, editores.

3 CASTELS, Manuel. (1999) "*La era de la información, economía, sociedad y cultura*". Volumen No 1. La sociedad red. Buenos Aires. Siglo XXI, editores.

4 LECHNER, Norbert. (1995) "*La Política ya no es lo que fue*". Nueva sociedad 144. México.

tónomos con racionalidades y necesidades específicas que han surgido durante las últimas décadas; dinámica mundial que hace más complejo el panorama social y cultural del planeta, ya que cada actor nuevo trae consigo un mundo de significaciones, emociones, lógicas que entran a competir en términos simbólicos en la esfera social demandando reconocimiento e inclusión en la actividad humana.

Este fenómeno social y cultural es lo que denomina Castells nuevas identidades⁵, que profundizan aún más las mutaciones que ha sufrido la coordinación social desde el Estado y sus instituciones, así como las formas de entender y ejercer lo político y construir lo público en medio de estos cambios estructurales.

En medio de este panorama, el Estado y sus instituciones deben tener en cuenta el medio circundante para acoplarse a los ritmos y demandas de estos nuevos actores, en tanto que son expresiones de poder que se crean y se movilizan desde ámbitos locales y comunitarios; de allí la necesidad de entender lo político y lo público desde una visión más amplia y compleja. Esta proliferación de grupos, organizaciones sociales o nuevas identidades traen consigo otras estéticas, símbolos, cosmovisiones, discursos, acciones y propuestas de vida y surgen como respuesta y barrera a un sistema económico global imperante mediado por lógicas individualista, excluyentes e inhumanas. Es así, que desde lo local y comunitario se empiezan a generar otras formas de relación, representación, identidad y participación social en cuyo centro se encuentra la protección del ser humano como fin en sí mismo y agente de cambio.

En términos generales, estas nuevas identidades se han convertido en dispositivos que desde sus discursos y acciones cotidianas inscriben en la sociedad una propuesta alternativa de existencia, donde la diferencia y la pluralidad no son elementos de la fragmentación del tejido social, como ocurre en el liberalismo económico globalizado, sino que son principios sobre los cuales se pueden construir mundos comunes; es decir, estas nuevas identidades son un realidad

social y política que desde el cotidiano local y comunitario construyen otro tipo de comunidad desde la diferencia y la pluralidad, posibilitando de esta manera, el retorno de lo humano, social, colectivo, político y público en la existencia en sociedad.

A partir de este marco de transformaciones y dinámicas sociales, el presente análisis político se plantea como objetivo revisar la construcción de lo público en medio de las complejidades dinámicas sociales que trae consigo el siglo XXI, partiendo de la idea de que lo público ya no es fagocitado⁶ exclusivamente desde el Estado y sus instituciones, sino que ahora empieza hacer percibido desde las prácticas de interacción simbólica, en cuyo centro se encuentra la capacidad de discurso y acción de los nuevos actores sociales organizados que impulsan e instituyen desde sus quehaceres cotidianos, locales y comunitarios lo público, mediante el posicionamiento de nuevas formas de relación y visiones del mundo alternativas o diferentes a la imperante por el sistema económico global.

Para realizar el análisis político de dicha realidad, la presente disertación utiliza como referentes conceptuales los planteamientos de Manuel Castells frente a la sociedad red y el poder de la identidad, con el fin de dar cuenta de las transformaciones tecnológicas, económicas, sociales, culturales y políticas del mundo contemporáneo, de igual manera, se abordan las definiciones de Chantal Mouffe, acerca de la ciudadanía y la necesidad del retorno de lo político en la esfera social y pública.

5 CASTELLS, Manuel. (1999) *El poder de la identidad. Paraísos comunales: La identidad y sentido en la sociedad Red*. Buenos Aires. Siglo XXI, editores.

6 MARTÍN BARBERO, Jesús. (2001) *Reconfiguraciones comunicativas de lo público*. ITESO, Departamento de Estudios Socioculturales. Guadalajara. México.

El Estado y sus instituciones deben tener en cuenta el medio circundante para acoplarse a los ritmos y demandas de estos nuevos actores, en tanto que son expresiones de poder que se crean y se movilizan desde ámbitos locales y comunitarios.

Es importante aclarar que esta reflexión se pretende describir las características sociales, culturales y políticas que intervienen en el mundo globalizado y, como a partir de allí se están configurando nuevas formas de percibir lo público más allá de los límites del Estado y del mercado.

Este artículo busca realizar una lectura política de las complejas dinámicas y transformaciones sociales que han provocado los procesos de liberación económica globalizada, se analizara el rol que desempeñan en lo social y político las diversas manifestaciones de organización y/o movilidad social que emergen desde lo comunitario y local, con el fin de determinar cómo desde estas expresiones y acciones se manifiesta una forma particular de percibir y configurar lo público/político. Para ello, sirve de apoyo la perspectiva teórica de Hannah Arendt y su postulado sobre la pluralidad.

Finalmente es importante aclarar que esta disertación busca problematizar y complejizar el entendimiento y la construcción de lo público, de igual manera, aportar a las reflexiones académicas contemporáneas sobre dicho concepto y sus características políticas.

Palabras claves: Globalidad, nuevas identidades, organización y movimientos sociales, acción y discurso, sujeto político, lo público/político.

Transformaciones del Estado Keynesiano en las sociedades globalizadas

La idea del Estado, entendido como instancia privilegiada de coordinación social que representa una estructura de dominación legítima, reconoci-

do como la autoridad máxima que tiene el monopolio de la toma de decisiones para toda la población; sobre la base de su posición como centro jerárquico de la sociedad y forma de articular la vida social mediante una coordinación política, a comienzos de la década de los años ochenta entra en crisis debido a la ventaja avasalladora del mercado.

Desde la perspectiva Keynesiana, que según los neoliberales entro en crisis, el Estado es una instancia administrativa centralizada; es decir, se concibe como el único núcleo rector desde el cual se ordena el conjunto de la sociedad. Al mismo tiempo, es un ente coordinador jerárquico, en el que las decisiones son tomadas por las autoridades políticas mediante procedimientos legales establecidos. A su vez, ejerce funciones de carácter público, por cuanto su coordinación política remite a la ciudadanía y su ejercicio en el ámbito público. De esta manera su función se considera deliberada, pues responde a propósitos fijados de antemano⁷.

Lechner identifica tres dimensiones de la coordinación política del Estado, a saber:

7 LECHNER, Norbert.(1995) "La Política ya no es lo que fue". Nueva sociedad 144. México.

- **“Regulación:** Ordena legalmente las relaciones entre diferentes procesos y actores sociales con el fin de resolver conflictos”.

- **“Representación:** El Estado representa las ideas predominantes acerca del orden social mediante una imagen simbólica de unidad de la vida social que hace que los diferentes actores se sienten perteneciente a la misma”.

- **“Conducción:** Encauza las diferencias sociales”⁸.

En América Latina la coordinación política ha tenido su expresión más íntima en el Estado desarrollista, afirma Lechner, al tiempo que asegura que este tipo de Estado se caracteriza por la articulación de tres ejes fundamentales. (Abril 1997. p. 10)

- *“El Estado como motor de desarrollo económico fomentó un proceso de industrialización sustitutiva de las importaciones”.*

- *“La afirmación del Estado como representante de la nación extendiendo la ciudadanía política y social a los sectores sociales, hasta entonces marginados”, explica Lechner.*

- *“La racionalización de la intervención del Estado en nombre de un proyecto de modernización”⁹.* En este marco, explica Lechner los países latinoamericanos crean numerosos proyectos de desarrollo socioeconómico.

Pronto, todas estas funciones y prácticas de coordinación política por parte del Estado se encontrarían en entredicho en América Latina y Europa, al tiempo que se observa una creciente demanda de intervención estatal que provoca, en palabras de Lechner, una sobrerregulación de la vida social, a la vez que el Estado se sobrecarga de exigencias y demandas. *“La concepción de una coordinación integral o planificación global de la sociedad se desmorona a la vez que surgen dudas acerca de la gobernabilidad democrática”* (p. 9. abril 1997).

Como consecuencia de estos problemas, la coordinación jerárquica del Estado comienza a enfrentar diversos obstáculos. En primer lugar, en la implementación puesto que el Estado no logra ejecutar adecuadamente los programas políticos; segundo, los problemas de motivación, los ciudadanos se rehúsan a obedecer, demandan autonomía o porque hay intereses organizados con importante poder; tercero, los problemas de conocimiento porque se evidencia falta de información acerca de los contextos y las dinámicas sociales y políticas, y por último, problemas de complejidad a raíz de las constantes transformaciones de la realidad social, que hacen que el instrumental político resulte deficiente. (Lechner, abril, 1997. p.10.)

Esta serie de dificultades con el paso del tiempo fueron más frecuentes y difíciles de contro-

8 | LECHNER, Norbert. (1999) *“Tres formas de coordinación social”*. Revista de la CEPAL No 41. Abril 1997. México.

9 | *Ibid.*

lar. Según Lechner, a finales de la década de los setenta y definitivamente con el colapso financiero de 1982, se hace evidente en todo el mundo el agotamiento del modelo estado-céntrico. En este contexto surge la idea del neoliberalismo, que responde a la decepción generalizada de la coordinación política del Estado denunciando los efectos paradójicos de la acción estatal, por provocar un bloqueo del desarrollo social en lugar de fomentarlo. (Lechner, abril, 1997 p. 11)

En consecuencia, el libre mercado globalizado (neoliberalismo) se proclama como único principio de coordinación social, pero con efectos perversos para los ciudadanos más frágiles, para la estructura social y por supuesto, para la política y demás niveles de la vida social. El neoliberalismo trajo consigo desde su advenimiento pobreza, desprotección, abandono y exclusión, consecuencias sociales que hoy en día, siglo XXI perduran con mayor frecuencia. Dichos efectos durante décadas han motivado en diferentes rincones del planeta importantes movilizaciones y protestas contra este nuevo modelo de libre mercado globalizado y sus efectos dañinos para la mayoría de la población mundial.

Estas manifestaciones sociales han posibilitado el surgimiento de nuevos actores cada vez más autónomos, con racionalidades específicas que crean espacios y contextos distintos a los impuestos por el modelo del libre mercado globalizado. Lo que genera un ambiente de complejidad e incertidumbre, imposible de coordinar políticamente bajo una única estructura central de poder. En palabras de Lechner:

“Simultáneamente al avance de la modernización y la consiguiente diversificación de los actores, potenciadas por la globalización, se incrementan las demandas de coordinación”. (1997. p. 11)

Esta multiplicidad de nuevos actores con diversidad de intereses y especificidades, han cuestionado los postulados y efectos sociales del libre mercado globalizado y el rol que éste le ha asignado al Estado como dinamizador de las lógicas económicas, *incluyendo (el public choice) y el individualismo radical como única conducta racional*¹⁰; revelan de esta manera, las limitaciones de la coordinación social a partir de las leyes del mercado. Así mismo, han logrado establecer nuevas reglas de convivencia social, de negociación y concertación en medio de la pluralidad de identidades. En este sentido, dice Lechner:

“En todos los países del mundo existe con mayor o menor intensidad, una sociedad civil fortalecida y altamente diversificada. La situación se caracteriza por una creciente complejidad social que obliga a lentos y complicados procesos de negociación y concertación” (1997. p. 12)

Implícitamente, lo que demuestran estas nuevas manifestaciones sociales disidentes y que han resistido los efectos perversos del libre mercado globalizado, es la necesidad de volver a esos espacios políticos de formulación de consensos y acuerdos sectoriales que se habían perdido a causa de las lógicas impuestas por el mercado, para mitigar los complejos procesos de negociación que trae consigo una sociedad policéntrica, plural y diversa. Para Lechner:

“América Latina, en poco más de una década pasó del descubrimiento del mercado al redescubrimiento del Estado” (1997. p. 15).

De tal manera, se advierte en este sentido la necesidad de lo estatal e institucional, pero ahora bajo un carácter de complejidad, no sólo por el alto número de nuevos actores que intervienen en asuntos sociales y políticos, sino por la capacidad que poseen estos de reflexión, crítica, movili-

10 LECHNER, Norbert. *“Tres formas de coordinación social”*. Revista de la CEPAL No 41. Abril 1997. México.

zación y resistencia frente a las medidas impuestas por las leyes del mercado y la ausencia de una coordinación política.

La anterior situación supone la necesidad de establecer canales de deliberación y concertación, en primer lugar, con el Estado, de cara a fortalecer su funcionalidad como ente de control político y en segundo término, con la diversidad de redes de comercio y de mercados, con el fin de humanizar el desbordante auge del proyecto individualista, materialista, utilitarista y de competencia económica en el planeta. En términos generales, se trata de establecer un proceso dialéctico entre el poder social, representado en los nuevos actores organizados y los movimientos sociales disidentes; el poder estatal y su diversidad de representantes y los entes económicos. Esto configuraría una nueva forma de percibir y configurar lo público / político desde la perspectiva de la pluralidad.

En consecuencia, el aparato estatal e institucional y los procesos políticos e incluso económicos que surjan en medio de estas dinámicas, deben establecer un proceso dialógico con las demandas de estos nuevos actores sociales, espacios, realidades y contextos socioculturales. En términos generales, se requiere de una profunda transformación de lo estatal, institucional, lo político y lo público para abordar la complejidad social del siglo XXI.

En las sociedades postindustriales, tipificadas por un alto nivel de división de trabajo y diferenciación funcional, la complejidad social se manifiesta como la variedad y discontinuidad semántica de los lenguajes, entendimientos, técnicas y valores que se utilizan dentro de cada subsistema y sus diferenciaciones ulteriores. Todo subsistema tiende a buscar una especialización y a operar sobre la base de códigos funcionales distintos y autónomos. Junto con la tendencia a la autonomía de los códigos funcionales existen fenómenos de interdependencia creciente entre los diversos sistemas. La interdependencia entre los diversos sistemas revela una actividad difusa y policéntrica con una tendencia característica ha-

cía la ruptura de las estructuras jerárquicas. (Danilo Zolo, 1994. pág. 20-21)¹¹

Nuevas identidades y su relación con lo político

Lo político ha estado estrechamente relacionado con el aparato estatal y sus instituciones, dicha visión es una lectura miope frente a lo que significa lo político, por lo menos desde una lectura filosófica. Ofrecer un concepto de lo político distinto al tradicional obliga a explorar en detalle las prácticas humanas que acontecen fuera de los límites del aparato estatal y del mercado. Por lo tanto, se trata de entender que los nuevos actores que han surgido desde el ámbito de lo comunitario y local posicionando en lo público: protestas, críticas, demandas y propuestas frente a diversos temas de interés colectivo, son un poder social, lo que refiere un nuevo concepto de político.

El poder social que se representa en las diversas formas de organización y movilización determinan de alguna manera, en palabras de Castells, el principio de configuración de nuevas identidades¹² en medio de un mundo que intenta homogenizar la vida humana bajo las lógicas del libre mercado. Estas dinámicas obedecen estrictamente al proceso de diferenciación social y funcional propuesto por Lechner, que ha acontecido en las últimas décadas en el mundo evidenciado la ruptura de la estructura social a escala planetaria.

El surgimiento de estas energías y expresiones sociales que implícitamente refieren un nuevo

11 ZOLO, Danilo. (1994) *Democracia y Complejidad. Un enfoque realista*. Nueva Visión. Buenos Aires.

12 CASTELS, Manuel. (1999) *El poder de la identidad. Paraísos comunales: La identidad y sentido en la sociedad Red*. Buenos Aires. Siglo XXI, editores.

El poder social que se representa en las diversas formas de organización y movilización determinan de alguna manera, en palabras de Castells, el principio de configuración de nuevas identidades

concepto de poder (no estatal, ni del mercado) supone otra idea de la noción de lo político y por ende de configuración de lo público, al respecto Gamble (citado en Navarro) afirma que:

“Lo político actualmente se define de forma que puede abarcar otras áreas de la vida social tales como género, la etnia, o la clase. La política ya como un aspecto de las relaciones sociales, que como una actividad que tiene lugar en las instituciones de la administración pública. Ya lo político ejercido únicamente desde el espacio del Estado ha perneado a la sociedad civil” (Gamble citado en Navarro.2001. 32- 33)

En este sentido, según Maldonado, estamos ante el enfoque de lo político denominado en la Grecia antigua como *politeia*, “la política vista como una cosmovisión que implica al mismo tiempo aspectos, temas, problemas, dimensiones sociológicas, administrativas, éticas, filosóficas, económicas, educativas, religiosas, científicas, estéticas y otras. Se trata de la política que gira no en torno al Estado, sino a la construcción de un mundo común para todos”. (2003. p. 2)

Esta noción de lo político (*politeia*) en las sociedades contemporáneas se ha manifestado por la creciente proliferación de nuevos actores sociales que se congregan en grupos diferenciales cada uno con sus lenguajes, códigos, valores, necesidades y racionalidades específicas que deambulan por la sociedad, con un importante poder de influencia, movilización y respuesta frente a todo aquello que genera exclusión o atenta contra la dignidad y la vida. Dicha situación complejiza la existencia en sociedad y obliga a ver lo político ahora en el centro de las relaciones sociales y en aquellos asuntos, procesos y prácti-

cas que la sociedad determine pertinentes para construir mundos comunes.

En términos generales, lo político reside en el poder de lo social representado en las diversas manifestaciones organizativas o movimientos sociales, los cuales ya no se cohesionan y construyen comunidad desde lo jerárquico; es decir, por cuenta de una racional legal propia del Estado de derecho; ahora, estas nuevas energías son una forma de poder que acontece desde lo social y que establecen una horizontalidad con los diferentes actores políticos y económicos. Son nuevas identidades que se construyen desde lo que Manuel Castells llama: “*identidades de resistencia y de proyecto.*”

“Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.¹³”

“Identidad proyecto: Cuando los actores sociales basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que

13 CASTELLS, Manuel. (1996) El poder de la identidad. Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red.

redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social.¹⁴”

La presencia de estas nuevas formas de construcción de identidad que denotan un ejercicio de poder desde lo social, demandan del Estado y del mercado un cambio radical en sus formas tradicionales de proceder en medio de la globalidad. Más aún, cuando estos sujetos se concentran en grupos y establecen estructuras de acción para influir directamente en la esfera de lo público.

“Toda estructura de acción colectiva se erige como sistema de poder. Esta estructura es fenómeno, efecto y hecho de poder. En tanto construido humano, la acción colectiva regula y crea poder para permitir a los hombres cooperar en las empresas colectivas”. Michel Crozier. (Citado en Navarro.2001. p. 27)

Para Foucault, estudiar el poder es establecer cómo se determinan los procesos de “*subjetivación*” en la sociedad, a partir de los modos de “*objetivación*” que transforman al individuo como sujeto. De tal forma, referirse al poder es preguntarse: ¿cómo se ejerce? ¿De unas personas sobre otras?, es decir, que el poder es ejercido de hombre a hombre en una relación que existe como acto. El poder es una fuerza que se ejerce en la acción entre los cuerpos, de un cuerpo a otro y del cuerpo en sí. De tal manera que la acción es una condición humana determinante de un sujeto, en tanto configura relaciones de poder que se erigen en la esfera social. En otras pala-

bras, el sujeto en la estructura social ejerce una acción política que configura relaciones de poder en torno a una agregación que legitima o repele toda acción de poder que atente contra sus intereses¹⁵.

Es importante aclarar, que el concepto de lo político que interesa resaltar se refiere exclusivamente al proceso de construcción de poder mediante la cohesión social y la reproducción colectiva, es decir, lo que importa en este aspecto, es la capacidad de movilización y agrupación de los individuos por medio del agenciamiento discursivo revelador, accionario transformador y simbólico. Lo político se entiende como la capacidad asociativa que se genera bajo necesidades e intereses comunes construidos y no impuestos por el poder del Estado o creados por las lógicas del mercado.

La capacidad de crear un discurso revelador y motivar una acción transformadora son virtudes humanas que, parafraseando a Hannah Arendt, aunque no desde el plano de lo natural, son condiciones humanas que permiten relacionar al humano con el otro humano. Por su parte, la virtud humana de “*la acción*”, es una actividad “*privativa*” de los seres humanos, porque es la condición de la actividad política que parte de la igualdad de todos. Igualdad que paradójicamente, consiste en que cada uno es diferente. Es decir, la igual-

14 | *Ibíd.*

15 | FOUCAULT, Michel. (1991) *El Sujeto y el Poder*. Carpe Diem Ediciones.

dad del ser humano es la pluralidad, en ella la acción comunicativa del ser humano se manifiesta y se concreta, el carácter “procesal” de la acción se hace patente.

“La acción es a la vez la *conditio sine quanon* y la *conditio per quam* de la vida política”, es decir, la acción es la condición sin la cual no es posible la vida política, ella posibilita la vida de los seres humanos en la comunidad, que desborda el encerramiento del sujeto sobre sí mismo y por esto es política; pero a la vez es “la condición por la cual”, o mediante la cual, la vida política se materializa entre los hombres y esto lleva a ver la “acción” como la auto creadora de la vida política”.¹⁶

Mediante la acción que realiza el sujeto se revela como humano, y en esta revelación se manifiesta su cualidad de ser único, distinto. Pero a la vez, se revela la igualdad de la condición de ser humano. De ahí, que, en el examen que realiza Arendt de la condición humana, según su consideración los hombres pueden vivir sin laborar, así como pueden vivir sin aportar un vértice a la naturaleza, ya que pueden obligar a que otros hagan las cosas por ellos. Pero no pueden vivir sin acción, nadie puede realizar la acción por otro. Esta es la condición que hace humano al humano, que hace aparecer el humano ante los demás, y sin ella, sencillamente no se es humano.

Considera Arendt que uno de los aportes del mundo griego es que la política se origina en el actuar de manera grupal de los seres humanos, y este actuar no sólo está en relación con lo público sino que lo constituye, es su matriz generativa que hace posible el “espacio de aparición”, el cual es previo y condición constituyente de cualquier forma de gobierno. Así como en general de lo público en donde se manifiesta el poder; y el poder surge en donde la palabra se utiliza para develar realidades y los actos no se prestan para destruir y violentar sino para construir, hacer nuevas realidades más humanas.

En términos de Habermas, la palabra o el lenguaje es lo que permite comprender los procesos de acción que los individuos realizan al efectuar un acto de habla.¹⁷ Éste es un punto esencial a resaltar, la importancia de la acción política y el discurso como condición humana, ya que se podría afirmar, que sin lo público y sin el discurso el humano no sería humano, es más, el espacio político, discursivo público es el verdadero espacio de humanización y de recreación de la humanidad misma. Habermas concibe un sujeto que reconoce sus potencialidades y que sabe que además de sus necesidades materiales tiene una vida interna, al mismo tiempo que es capaz de reconocer la existencia de otros sujetos y de entrar en un proceso de entendimiento con ellos, y que este entendimiento que entable echa las bases de la existencia en sociedad.

El sujeto de Habermas, no es un sujeto que se queda pensando para sí mismo, sino que es un individuo que entra en contacto con otros y que mediante la práctica comunicativa tiene en sus manos la posibilidad de cambiar por consenso las bases de la sociedad en la que vive. Es un sujeto dinámico que está comprometido con su entorno, que actúa siempre por la búsqueda de la verdad, que actúan con libertad, y sobre todo que asume una postura crítica de su realidad. En este sentido, el poder del sujeto radica en la capacidad de entrar en diálogo con los otros, construir consensos en espacios políticos /públicos y transformar las dinámicas circundantes de su existencia en sociedad.

Esta capacidad discursiva que denota poder se asemeja al pensamiento humanizante de Arendt, ya que la humanización se da en, por y con el poder.

16 ARENDT, Hannah. (2001) *La Condición Humana*. p 22.

17 HABERMAS, Jurgen. (1988) *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Tomo I.

“Éste es el que posibilita y mantiene la esfera pública, surge de la integración, del actuar grupal de los seres humanos y desaparece al disgregarse. De ahí que el poder es algo que jamás se realiza plenamente, en él siempre hay una potencialidad independiente de los factores y los medios materiales, aun cuando el único factor material para su existencia es el vivir unido del pueblo. Lo que mantiene al pueblo unido después de que haya pasado el fugaz momento de la acción (lo que hoy día llamamos organización) y lo que, al mismo tiempo, el pueblo mantiene vivo al permanecer unido es el poder”.

El poder es un asunto humano basado en la capacidad de acción y el discurso, por ello ilimitado como ésta. Arendt establece una diferencia entre poder, violencia y piensa que la violencia está en capacidad de destruir el poder pero no de sustituirlo. Así mismo, diferencia la fuerza del poder, encontrando en la primera un don de la naturaleza que el individuo no puede compartir con otros. De ahí, que la calamidad de la acción y del discurso se produce cuando la pluralidad propia de la condición humana se intenta suprimir, lo que equivale a suprimir lo público situación que se presenta en el totalitarismo.

En la acción y en la capacidad de discurso el hombre se posibilita cada vez más y se humaniza, porque dichas virtudes son condiciones para que éste actúe políticamente, y a la vez mediante la acción misma se recrea y se regenera la acción llevando a la condición humana a más y mejores niveles de humanidad individual y social.

Entonces la condición humana de la acción junto con la racionalidad dialogante, constituyen las virtudes humanas que configuran al individuo en un sujeto político, al tiempo que posibilita e instituye lo público; es decir, la vida política de los seres humanos en comunidad. Se es sujeto político y se instituye lo público por estas condiciones cuando el sujeto tiene la capacidad de interactuar con otros y la naturaleza. Cuando se reconocen las potencialidades y la capacidad de rechazar lo que somos y se promueven nuevas formas de existencia por medio de procesos de entendimiento y de consenso.

Lo público se configura cuando los sujetos se apropian de los espacios democráticos y cuando se sabe que además de sus necesidades materiales y particulares existen otros con quienes puede construir un bien y horizonte común.

Robert Dahl expresa que: *“Quien meramente persigue su propio interés no puede ser un buen ciudadano: Un buen ciudadano es el que en las cuestiones públicas apunta siempre al bien común”.* En este sentido un buen ciudadano esta para lograr el bien de la polis. (Citado en Navarro. 2001 p. 22).

El sujeto político al que se hace referencia, que se apropia de los espacios públicos por el discurso revelador y la acción transformadora, se entiende como una nueva de identidad; es decir, *“es una construcción de sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se le da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido.”* En este orden de ideas, en el mundo contemporáneo acontecen diversas fuentes de sentido, de construcción de identidad, como por ejemplo, el Estado y sus instituciones que desde la perspectiva de Castells, configura una *“identidad legitimadora, introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. Se acude a varias teorías del nacionalismo”¹⁸.*

Por otro lado, tenemos como fuente de sentido, de construcción de identidad, el libre mercado globalizado, el cual inscribe al interior de la sociedad una serie de discursos, patrones de com-

18 Castells, Manuel. (1996) *El poder de la identidad. Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red.*

En la acción y en la capacidad de discurso el hombre se posibilita cada vez más y se humaniza, porque dichas virtudes son condiciones para que éste actúe políticamente.

portamiento y estéticas impuestas por los hábitos de la oferta, la demanda y el consumo, acogidas por los individuos como formas racionales de existencia y convivencia en sociedad.

Frente a estas fuentes de identidad (Estado y libre mercado globalizado), las nuevos actores, organizaciones y movilizaciones sociales que surgen de lo comunitario y lo local corresponden a los procesos de construcción de identidad de *“resistencia o proyecto”*, tal y como lo expone Castells. De allí la necesidad de entender estos nuevos actores como otras formas de identidad que surgen de procesos más humanizados, sensibles, críticos y propositivos frente a sus realidades, lo que se ha denomina sujetos políticos.

Hacia una reconfiguración de lo público/político desde la dinámicas sociales en las sociedades globalizadas

La condición humana de la acción y el discurso que permiten que el hombre interactúe y pueda entrar en entendimiento con otros sujetos con quienes se pueden construir consensos y bienestar colectivo, entra en crisis en las sociedades contemporáneas por la racionalidad del libre mercado (neoliberalismo) que en el siglo XXI se proclama como único principio de coordinación social, con consecuencias perversas para los ciudadanos más frágiles, para la estructura social y, por supuesto para lo público / político y demás ámbitos de la vida social.

Este orden específico que asumieron las sociedades contemporáneas, además de las dislocaciones en la estructura social que se traducen en la ruptura de los espacios comunes, inscribió en los sujetos una racionalidad instrumental,

individualista, egoísta que hace que el individuo actúe de forma coherente con sus propias aspiraciones e intereses; es decir, los individuos tienen claras sus necesidades y la importancia de éstas, por lo que ordenan sus prioridades de acuerdo con ellas y actúan en consecuencia.

Para Habermas, la existencia de este sujeto *“monológico”* imposibilita la acción comunicativa, ya que no permite reconocer a otros y mucho menos emprender un proceso dialógico. En este orden de ideas, este individuo es estático. Esto significa para Habermas que al no reconocer a los otros y al actuar solamente en busca de la consecución de sus fines, cancela las posibilidades de crear y recrear en la interacción dentro de un contexto comunicativo la sociedad de la que forma parte. (2001. p. 99)

Adicionalmente, la lógica del libre mercado globalizado ha deconstruido la idea y el valor de lo público desde una perspectiva política y humana, en tanto que dichas prácticas instituyen en el conjunto de la sociedad criterios individualistas. En consecuencia, esta nueva racionalidad ha configurado individuos universales y totalizados que sólo adquiere su identidad como ciudadanos por las leyes o normas que condicionan sus comportamientos en la sociedad.

La pérdida de referentes sociales y políticos claros que apunten hacia la construcción de un futuro común y no disperso, es otra de las consecuencias de la lógica del libre mercado globalizado, de tal manera que se hace apre-

miente, lo que en palabras de Chantal Mouffe¹⁹, podríamos denominar la construcción de un “Nosotros” como expresión de lo político.

“Lo político requiere que el individuo sea un ser social que participe y se involucre en asuntos públicos, un ser que no se determine y se interese solo de sus necesidades particulares, sino que se constituya como sujeto a través de una conciencia de lo colectivo y el bien común”. “. (Chantal Mouffe. P. 181. Barcelona. 1999)

La construcción de una conciencia e identidad común en medio de una racionalidad antropocéntrica y un sistema de relaciones configurado por las lógicas del consumo, requiere de sujetos que no se configuren solamente por una ley, sino que se mantengan en constante acción y relación con su medio circundante.

“El sujeto ya no está centralizado ni totalizado, sino que se encuentra en una intersección de múltiples posiciones subjetivas. En consecuencia nunca hay una identidad definitivamente establecida, sino siempre un cierto grado de apertura y de ambigüedad en la manera de articularse las diferentes posiciones subjetivas. Lo que surge son perspectivas completamente nuevas para acción política, que ni el liberalismo, con su idea de que individuo solo persigue su interés propio, ni el marxismo, con su reducción de todas las posiciones subjetivas a la de clase no solo pueden aprobar, sino ni siquiera imaginar”. Chantal (1999.p. 32.)

Ser sujeto significa en estas condiciones, la lucidez crítica del auto reconocimiento y valoración de estas realidades. Una orientación armada de herramientas de comprensión y transformación en esta cartografía diversa y contradictoria. Una capacidad de organización y movilización de los deseos colectivos. Poner en juego la potencia de la autonomía social. Se es sujeto siendo autónomos; es decir, reapropiando los comunes expropiados por la lógica individualista de las políticas públicas que han dominado la esfera capitalista en las últimas décadas, responsables de la destrucción de los valores de la comunidad y del deterioro progresivo de la vida pública, por la ruptura del vínculo social y la promoción del individuo que solo sabe cuidar su interés propio.

No se es sujeto político, cuando se es visto por parte de los poderes dominantes contemporáneos (Estado de derecho liberal y el mercado) como un medio, más que como un fin en sí mismo o cuando es considerado como un simple estatus legal y receptor pasivo de derechos y deberes y consumista que goza de protección de ley como el caso colombiano.

Las leyes o reglas no determinan comportamientos sino condiciones para hacer aceptado en la elección de comportamientos. Al respecto Oakeshott (citado en Chantal) asegura que los participantes en una asociación civil o “societas” (Asociación civil que designa una relación formal

19 CHANTAL, Mouffe, (1999) *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo democracia radical*. Paidós. Barcelona.

en términos de reglas), “están ligados por la autoridad de las condiciones que especifican su preocupación común. Estas condiciones consisten en una serie de reglas o de prescripciones al modo de reglas que no especifican comportamientos, sino condiciones para hacer aceptado en la elección de comportamientos”. (Chantal. 1999. p. 140.)

Se es un sujeto político que aporta a la construcción de lo público desde una perspectiva política cuando se reivindican y valoran las capacidades colectivas, se construye bienestar social y se realiza los deseos colectivos. Cuando el discurso social se refiere a la acción humana y tiene una intensión de crear formas específicas de unidad e identidad colectiva entre intereses y objetivos distintos.

De esta forma se crean relaciones más humanas, pues la forma de cohesionar las diferencias y particularidades se realiza con el compromiso de cada individuo con intereses o ideales comunes y no en términos técnicos, legales en donde la relación entre sí consisten en el reconocimiento de una autoridad y unas reglas que condicionan la acción, como suele presentarse en las sociedades que se organizan y construyen ciudadanía bajo la lógica del Estado de derecho y el liberalismo económico.

La vida política concierne a la acción colectiva pública, es la creación continua de unidad de un público, en términos humanos y fuera de la racionalidad que enaltece el “yo” y sus particularidades. Es la posibilidad de crear un “nosotros” y una identidad colectiva en un contexto de pluralidad de aspiraciones variadas y de intereses en conflicto. Al respecto, Chantal afirma que:

“La ausencia de aspiraciones rivales y de intereses en conflicto, es un tema que nunca entra en el dominio político, porque no hace falta adoptar una posición política”. Mouffe (1999.p. 77. Paidós. Barcelona).

Desde la perspectiva de la pluralidad de interés que entran en conflicto en un escenario de aparición, característica predominante de lo público / político desde Arendt, podemos entender, que lo público acontece a partir de un ordenamiento simbólico de las relaciones sociales, cuando su esencia se enmarca dentro del conjunto de interacciones humanas que construyen significancias y realidades específicas comunes a partir de la pluralidad. En otras palabras, la interacción simbólica se refiere a la capacidad que tiene los individuos de crear un mundo de aparición común (lo público) por la identificación de necesidades e intereses colectivos (lo simbólico) ²⁰ y que se manifiestan e intervienen en los asuntos humanos por sus formas de acción específicas, con el fin de transformar o develar nuevas realidades o necesidades utilizando el poder del discurso, la deliberación, la negociación y los acuerdos (lo político).

Las interacciones producen realidades sociales las cuales se dotan de significado cuando se crean alrededor de intereses, necesidades, problemas, iniciativas, propuestas, proyectos y realidades comunes, constituyendo así el mundo simbólico. Cuando esto sucede y se motiva una acción reveladora y transformadora que entra en contacto con agentes del Estado, el mercado, movimientos y organizaciones sociales y políticas que se cohesionan alrededor de diversos temas como por ejemplo, lo medio ambiental, derechos humanos, contra la violencia, el desempleo, la pobreza, la exclusión social y económica, acontece el mundo de aparición o sea lo público, y lo político surge en medio de las tensiones que se generan al interior de esta pluralidad, pero sobre la cual se es capaz de construir un mundo común.

La autonomía social y la ciudadanía de la política se pueden definir como la conquista de los espacios públicos y de participación so-

20 Se entiende por lo simbólico el tejido de significancias que las personas aplican a sus experiencias colectivas y cuando éstas se construyen alrededor de sentires, interés, necesidades, proyectos, propuestas, iniciativas o problemas comunes. Significancias que se desarrollan a través de lo discursivo, patrones definidos de comportamiento y acción colectiva.

cial. Como la presencia constante de movimientos de resistencia civil que demandan el diálogo entre los diferentes actores del Estado, el mercado y grupos sociales, esta es la vía para que se construya un verdadero sistema democrático. (Griselda, citada en Navarro. 1999. p. 115).

Es el rechazo a la brutalidad del mercado y ejercicio institucional de la fuerza sobre los cuerpos vivientes, a la obligación de someterse a un orden específico que perjudica a los más débiles, a la discriminación social y exclusión. En términos generales, la interacción simbólica que se manifiesta en las dinámicas sociales, organizaciones y movimientos son una acción política concreta que motiva lo público / político, porque es la puesta en marcha de una multiplicidad de fuerzas constituyentes colectivas o nuevas identidades de “resistencia o de proyecto”, cooperativas y sociales que se alejan de las fuentes de sentido del Estado y del mercado, asumiendo una posición disidente frente a lo dominante y colocando en el universo de lo común nuevas realidades, exigiendo de esta manera, un ejercicio dialéctico entre los diferentes actores sociales, políticos y económicos.

“Mi acción (y no mi ser) es aquello por lo que me presento como sujeto político, ciudadano, aquello por lo que puedo parecer tal, tanto a mis ojos como a los ojos de otros. La subjetivación política experimentada en el espacio público, fuera de toda filiación y pertenencia, me hace reconocerse como el agente de mis actos en el seno de las relaciones antagónicas. Un sujeto político es el actor revelando en la acción y la palabra públicas su singularidad a los otros, sobre una escena de aparición.” (Tassin. 1996. p. 57)

Conclusiones

La globalización de un sistema de libre mercado caracterizado por un proceso de exclusión / destrucción, que afecta tanto a los seres humanos como a la naturaleza y que somete toda realidad a su lógica, ha generado importantes transformaciones en la estructura social, en primer lugar, encontramos la ruptura de todas aquellas prácticas de organización de lo social desde lo

jerárquico y en segundo término, evidenciamos el posicionamiento del “Yo” económico sobre lo colectivo social; estas mutaciones han provocado el rompimiento del vínculo social, por ende la ausencia de lo público como escenario de encuentro, de interacciones, tensiones, disensos y consensos, así como el declive del sujeto político y el surgimiento del individuo racional legal.

En términos generales, se ha establecido un régimen egoísta, materialistas, utilitaristas y de competencia que no da cabida a lo político y lo humano, lo cual ha redefinido las formas clásicas de entender el Estado, lo político y lo público.

A partir de los años ochenta entra en crisis el Estado Keynesiano; es decir, el Estado interventor, según los defensores del libre mercado, quienes finalizando los años setenta utilizaron como estrategia el desprestigio del Estado como única instancia de coordinación de lo social e instalan los procesos del libre mercado (neoliberalismo) hoy globalizado. Como consecuencia de este proceso el Estado clásico pasa a ser un nodo más dentro de la gran red de flujos económicos, financieros y comerciales²¹, facilitando por cuenta de la racionalidad legal la movilidad del mercado, la libre competencia y las dinámicas del comercio mundial.

“Los casos exitosos de liberación económica no descansan sobre un desmantelamiento estatal, sino, muy por el

21 CASTELLAS, Manuel. (1999, mayo- agosto), “Globalización, sociedad y política en la era de la información”, en Análisis Político. No 37, pp. 3-16.

En términos generales, se ha establecido un régimen egoísta, materialistas, utilitaristas y de competencia que no da cabida a lo político y lo humano.

contrario, presuponen una fuerte intervención del Estado. Pero ya no se trata del anterior modelo estatal; en mayor o menor medida tiene lugar una reforma del Estado sobre la base de reducir las empresas públicas, reorientar las políticas sociales, descentralizar y desburocratizar al aparato estatal, racionalizar la gestión pública y una reglamentación frondosa, en fin incrementar la eficacia económica de la acción estatal.”²²

Respecto a lo político, éste ha desaparecido por lo menos desde el criterio de lo colectivo, porque se ha posicionado lo privado, lo particular, lo íntimo. En el mundo de hoy, lo público como lo común se puede entender como la virtud de poseer libertades, derechos y deberes. Desde la perspectiva del mercado, lo público como la capacidad de consumo y de competencia.

Sin embargo, a la par de estas transformaciones la misma complejidad social demanda otras funcionalidades al Estado, otras redefiniciones de lo político y nuevas formas de configurar lo público. Referente a lo social, han surgido nuevos actores o fuentes de sentido, entendido como identidades desde los ámbitos de lo comunitario y lo local, que han asumida una posición disidente y crítica frente al aparato estatal y las lógicas del libre mercado, logrando construir por fuera de estos sistemas de dominación, otras formas de vida que rebasan el imperio de la ley propio del Estado de derecho y el sistema plutocrático impuesto por lo económico.

Estas nuevas energías se han logran organizar desde lo local y traen consigo nuevas formas de interacción, discursos, lenguajes, significancias acerca de la vida y del mundo, acciones y propuestas, pero también otras realidades y problemas. Muchas de estas nuevas identidades han asumido un papel activo frente a la sociedad que les toco vivir. Es allí, desde donde se está proponiendo otras formas de existencia a partir del acercamiento y la reflexión de sus realidades cotidianas, problemas sociales y mundiales.

Con relación al Estado y sus instituciones se demanda por parte de estos nuevos actores que se acerquen más a las realidades cotidianas que acontecen en su alrededor, a las problemáticas sociales, en términos generales, que abran espacios de encuentro, deliberación social, diálogo y negociación entre la sociedad y los servidores públicos que dinamizan el Estado.

Estas demandas que surgen de lo social han dado pie a una nueva forma del quehacer político, toda vez que ahora lo

22 LECHNER, Norbert. (1995) *“La Política ya no es lo que fue”*. Nueva sociedad 144. México.

político ya no solamente se refiere a los asuntos propios de las políticas públicas, lo administrativo y lo legal, sino que ahora lo político es entendido como un asunto integral donde la diversidad, la pluralidad, el conflicto, el disenso, el consenso, el sentido colectivo, la organización, movilización y manifestación social, la capacidad crítica propositiva de los sujetos, la relación directa con los asuntos humanos y medio ambientales, son criterios instituyentes de un nuevo concepto de lo político que enaltece la vida y todas aquellas decisiones públicas que la protejan y la recrean.

Respecto a lo público, las nuevas identidades que han aparecido en lo social sugieren la necesidad de estructurar una visión multidimensional de su forma de configuración. Dicha visión desborda la idea clásica de entender que lo público solo acontece en los asuntos propios y características del Estado, el reto que nos plantea las complejas dinámicas sociales del siglo XXI, es entender lo público desde una perspectiva integral que está en constante construcción, que se instituye a través de las diversas formas de interacción simbólica entre los individuos alrededor de sentires, deseos, necesidades e intereses colectivos, así como también las relaciones que se tejen entre el poder social, estatal y económico, es decir lo público se configura hoy en día por el ordenamiento simbólico de las rela-

ciones sociales que denotan un significado para el conjunto de la sociedad.

La coordinación del Estado suele generar ordenamiento y cohesión social mediante las leyes y normas, por su parte la sociedad del libre mercado moviliza a los individuos de acuerdo con los intereses y necesidades de consumo particular; mientras que la interacción simbólica se refiere a un ordenamiento de los individuos alrededor de interés y necesidades comunes que surgen de procesos sociales específicos cotidianos y de la relación que tienen los individuos en sus contextos y problemáticas cercanas locales.

Esta nueva forma de ordenamiento social redefine el concepto de lo público/político, porque está permitiendo la creación de nuevas estrategias de configuración de identidad, como por ejemplo de “proyecto o de resistencia”, que inciden en los asuntos humanos con el posicionamiento de discursos reveladores y acciones transformadores que se materializan en organizaciones o movimientos sociales; de allí su carácter de sujetos políticos que motivan y crean nuevos escenarios de encuentro, diálogo y consenso entre los diversos actores sociales, agentes del Estado y del sistema económico dominante, definiendo de esta manera, la noción de la pluralidad como característica constitutiva de lo público/político; oportunidad que surge de las complejas dinámicas sociales para aprender a construir un mundo común, un **NOSOTROS**.

BIBLIOGRAFÍA

ARENDDT, Hannah. *La Condición Humana*. 2001.

BEDOYA URIBE, Alejandro. *La teoría de la acción colectiva y el análisis sociológico de los movimientos sociales en América Latina. Diferencias en tres teóricos contemporáneos (Elster, Gidens y Croizer)*. Revista Ciencias humanas. Universidad tecnológica de Pereira. Año 3, No 10, Noviembre de 1996.

BOBBIO, Norberto. (1986) *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. FCE. México.

CASTELLS, Manuel. (1999, mayo- agosto), "Globalización, sociedad y política en la era de la información", en *Análisis Político*. No 37, pp. 3-16.

——— (1999) "La era de la información, economía, sociedad y cultura". Volumen No 1. La sociedad red. Buenos Aires. Siglo XXI, editores.

——— (1999) *La era de la información, economía, sociedad y cultura*". Volumen No 2. El poder de la identidad. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

CASTORIADIS, Cornelius. (1998) *El Ascenso de la insignificancia*. Ediciones Frónesis – Cátedra Universitat de Valencia. 1998.

FOUCOULT, Michel. (1991) *El Sujeto y el Poder*. Carpe Diem Ediciones. 1991.

LECHNER, Norbert. (1995) *La política yo no es lo que fue*. Revista Nueva sociedad. No 144,

MOUFFE, Chantal. (1999) *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo democracia radical*. Paidós. Barcelona.

ZIBECHI, Raúl. *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes anti estatales*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá D.C. Colombia.